



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Área Económico-Financiera

COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN - ACTA N° 01/16

Contratación Directa N°: 02/2016

Ref. Expediente N°: 28-2016-00388

Objeto del llamado: Encuadernado de Resoluciones de la Facultad de Humanidades.

- - - - En la ciudad de Resistencia, Chaco, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 11:15 horas, se reúne la Comisión Permanente de Evaluación de Licitaciones, Concursos de Precios, Contrataciones Directas, Subastas y Remates Públicos, integrada por los señores: Hugo E. GARCIA LOZA, Director Gral. de Coord. Administrativa, Alfredo O. SIMONI, Jefe del Área Económico-Financiera y Verónica BROCAL OSUNA, Jefe de División Contrataciones, funcionarios designados por Resolución N° 1387/08-D, con el objeto de analizar las tres (3) ofertas presentadas en el llamado de referencia.

- - - - En cumplimiento del Artículo 83 del Decreto 893/12, esta Comisión procede en este acto a realizar la evaluación de la documentación y calidad de los oferentes, junto con el cuadro comparativo de precios transcribiéndose los siguientes datos:

OFERENTE N° 1: “ABCD ENCUADERNACIÓN – CUIT 27-21860899-5” presenta presupuesto en original por un valor total de \$ 11.340,00- (once mil trescientos cuarenta pesos) costo unitario \$ 270,- y adjunta: Declaración Jurada según Decreto 825/88 completa; Constancias de Inscripción de AFIP y ATP; Muestra de la tapa y diseño a realizar y propone como plazo de entrega del trabajo 10 (diez) días hábiles administrativos.

OFERENTE N° 2: “FLORENCIA G. D’AOSTA – CUIT 27-37322873-2” presenta presupuesto en original por un valor total de \$ 14.700,00- (catorce mil setecientos pesos) costo unitario \$ 350,- y adjunta: Constancia de Inscripción de ATP y muestras de las tapas. No propone fecha de entrega.

OFERENTE N° 3: “VIANET – CUIT 20-12172140-7” presenta presupuesto en original por un valor total de \$ 18.900,00- (dieciocho mil novecientos pesos) costo unitario \$ 450,- y adjunta: Declaración Jurada según Decreto 825/88 completa; Constancias de Inscripción de AFIP y ATP; y propone como plazo de entrega del trabajo 15 (quince) días hábiles.

- - - - De acuerdo con el análisis efectuado a las ofertas y las constancias de fojas 13 a 15 firmadas por los oferentes que tomaron vista de los encuadernados existentes, esta Comisión concluye en: Sugerir la adjudicación de la Contratación Directa N° 02/16 por menor precio y cumplir con lo solicitado en el pliego a la firma “ABCD ENCUADERNACIÓN” por la suma total de \$ 11.340,00 (once mil trescientos cuarenta pesos).- - - - -

- - - - No siendo para más y previa íntegra lectura del presente Acta que en prueba de conformidad es firmada por los funcionarios intervinientes, en dos ejemplares de un mismo tenor, se da por terminado el acto, siendo las 12:00 horas, en el lugar y fecha indicado.- - - - -